

FORMACIÓN DE LA HABILIDAD ORGANIZATIVA EN LA PROFESIÓN PEDAGÓGICA

THE FORMATION OF THE ORGANIZING SKILL IN THE PEDAGOGICAL PROFESSION

Manuel A. Mulet González xanel@isplt.rimed.cu

Omar Álvarez Suárez ramo@isplt.rimed.cu

Raida Izquierdo Arias ria@isplt.rimed.cu

RESUMEN

En el artículo se fundamenta la importancia de la habilidad organizativa en la profesión pedagógica para la realización exitosa de la labor educativa en la clase, específicamente, para lograr el vínculo con la futura profesión. Se argumenta la necesidad de la formación profesional del maestro desde las habilidades.

PALABRAS CLAVES: Habilidad organizativa, Habilidad pedagógica profesional, labor educativa.

ABSTRACT:

This article supports the importance of the organizing skill in the pedagogical profession for the successful realization of the educative labor in classes, specifically for getting the bind with the future profession. It is supported the need of professional formation of teachers from the skill point of view.

KEY WORDS: Organizational skill, pedagogical professional skill, educative labor

La clase constituye un importante medio en la formación de los estudiantes, por ser la forma fundamental de organización del proceso de enseñanza en la escuela cubana, donde el maestro puede incidir de manera sistemática y dirigida en la formación de los estudiantes. Sin embargo, en los momentos actuales no se aprovechan debidamente estas potencialidades educativas que brinda la clase, a través del propio contenido que se imparte, sino que se considera la labor educativa como una tarea más, relacionada fundamentalmente en el mejor de los casos, con la exigencia hacia el cumplimiento de normas de educación formal.

En los centros de educación superior es doblemente importante la labor educativa que debe realizarse en la clase, pues esta se encamina no solo a la formación integral de los jóvenes, sino también a lograr el vínculo con su futura actividad profesional, por lo que en cada clase el profesor debe imprimir un sello especial dirigido a lograr la reafirmación profesional mediante el vínculo que establezca del contenido que imparte con la futura actividad profesional, con ello dirigirá el funcionamiento interno del sistema motivacional del estudiante y en correspondencia con ello su adecuada expresión externa.

Esta tarea se hace más exigente en las universidades de ciencias pedagógicas, por la naturaleza del trabajo que debe desempeñar este egresado: La docencia en estos centros deberá estar encaminada a su formación como profesional de la educación, pero a la vez deberá constituir un patrón para que pueda desarrollar su función como profesional de la educación una vez egresado. Esto exige que la preparación del futuro maestro vaya encaminada no solo a dotarlo de conocimientos científicos sobre su especialidad, sino también a enseñarlo a realizar la labor educativa, fundamentalmente, la que debe realizarse en la clase, lo cual exige la formación y desarrollo de habilidades profesionales para el desempeño de esta importante función.

Nuestro propósito es ofrecer algunas precisiones acerca de la preparación del maestro, en

particular, de un elemento básico, las habilidades profesionales, específicamente la habilidad organizativa y su estructura para la labor educativa en la clase.

Conceptuación de habilidad

El análisis de la bibliografía permite afirmar que existen definiciones no divergentes del término habilidad. Diferentes autores coinciden de una u otra forma en considerar que las habilidades se desarrollan en la actividad y que implica el dominio de las formas de actividad cognoscitiva, práctica y valorativa y que se expresa a través del conocimiento en acción.

En consecuencia con los presupuestos asumidos en este artículo se adopta la definición dada por Álvarez (1999, p. 71) que define la habilidad como la dimensión del contenido que muestra el comportamiento del hombre en una rama del saber propio de la cultura de la humanidad. Es, desde el punto de vista psicológico, el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto que responde a un objetivo.

Como las habilidades tienen que ver con el dominio de la ejecución del sujeto, esto implica el grado de sistematización de la ejecución, el que trae aparejado que el sujeto llegue a ejecutar con independencia. Un aspecto de extraordinaria importancia con vista a garantizar el dominio de las habilidades, lo constituye el tener en cuenta los requisitos cualitativos y cuantitativos para su sistematización.

Según Bermúdez (1996, p. 8) los requisitos cuantitativos "... pueden definirse según la frecuencia de ejecución, dada por el número de veces que se realiza la acción, y la periodicidad de la ejecución, que consiste en la distribución temporal de la realización de la acción".

Este mismo autor (Ídem) considera que los requisitos cualitativos "... se ponen de manifiesto en la complejidad de la ejecución, dada por el grado de dificultad de los conocimientos y del contexto de actuación con el cual funciona la acción, y la flexibilidad de la ejecución, expresada en el grado de variabilidad de los conocimientos y el contexto de actuación con los cuales funciona la acción".

En el proceso pedagógico estos requisitos tienen que funcionar como un sistema para lograr una sistematización adecuada; así por ejemplo, si el número de veces que se repite la acción es adecuado, pero no lo es su distribución temporal, entonces no se logra la efectividad necesaria. Si ocurre lo contrario, puede haber mucha concentración de las acciones en un breve intervalo de tiempo que cause desgaste o fatiga en la persona y tampoco se produzca el resultado deseado, por tanto, es imprescindible estructurar coherentemente los requisitos cuantitativos a partir del resultado concreto de cada grupo de estudiantes sin perder de vista las individualidades.

En la misma medida que se armonicen los requisitos cuantitativos deben ir funcionando los cualitativos, es decir, que es importante aumentar gradualmente la exigencia de las tareas que se les plantea a los estudiantes, teniendo en cuenta los principios de ascensión de lo simple a lo complejo y de lo concreto a lo abstracto, además, que estas exigencias se mantengan cuando operen con una habilidad en campos diversos del conocimiento de la ciencia, de la lengua, por tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe hacerse énfasis en el carácter universal de las operaciones correspondientes a una habilidad determinada (como forma de organización lógica del pensamiento del hombre).

Desde el punto de vista psicológico las habilidades constituyen una formación psicológica de la personalidad del sujeto, como lo son las habilidades profesionales pedagógicas en las características calificativas del maestro, elemento inseparable de su actividad profesional. Desde el punto de vista pedagógico las habilidades constituyen parte del

contenido de la educación como componente del proceso docente-educativo; he ahí el lugar de las habilidades.

En la educación cubana contemporánea es una prioridad la formación y desarrollo de habilidades y hábitos, porque el éxito en las diferentes actividades que el sujeto realiza depende en gran medida de la forma en que dichas actividades sean asimiladas por él, donde las habilidades y hábitos constituyen formas diferentes de asimilación de la actividad, lo cual es esencial para que la educación pueda cumplir su encargo social.

Formación profesional del maestro desde las habilidades

El maestro para realizar su labor docente-educativa debe ser ejemplo, y de esta forma contribuir en cada una de sus clases a educar a los estudiantes. En las universidades de ciencias pedagógicas, la organización adecuada de la actividad docente exige el cumplimiento de las etapas de la clase, para el logro de los objetivos, a la vez que imparte los nuevos contenidos contribuye a la educación de los estudiantes, lo cual en estos centros, deberá estar encaminada a la formación en los futuros maestros de elevadas cualidades morales, así como un enfoque creador ante el trabajo y al logro del vínculo con la futura profesión para contribuir a despertar el interés por la profesión pedagógica.

La formación profesional demanda movilizar todas las fuerzas de los profesores para que sus influencias permitan el logro de dicha tarea, por lo que deben encaminar la labor hacia el perfeccionamiento de la unidad entre la enseñanza y la educación, de ahí la necesidad de una adecuada formación académica, laboral e investigativa, que se sintetiza en las habilidades profesionales como núcleo esencial para un desempeño competente y así cumplir las funciones y tareas de su encargo social en la preparación de las generaciones acorde con las necesidades de la sociedad.

La clase debe permitir la formación en los estudiantes, de vivencias positivas en relación con su futura profesión para la cual se preparan, para que las formaciones motivacionales regulen verdaderamente la actividad, por lo que mediante el contenido de la asignatura se crearán las posibilidades de formar cualidades profesionales, entre ellas amor por la profesión.

Para el logro de esta tarea se requiere la elevación de la preparación de los maestros que trabajan en las universidades de ciencias pedagógicas, es vital el desarrollo de habilidades profesionales que le permitan el éxito de la tarea y a la vez en la medida que posean un desarrollo de las habilidades profesionales les permitirá alcanzar resultados satisfactorios en la labor educativa en la clase, de esta manera se garantiza, también, su formación en los estudiantes, cuya tarea esencial será de igual modo una vez egresado, la realización exitosa de esta labor.

En la formación de maestros las habilidades profesionales constituyen el dominio de acciones pedagógicas psíquicas y prácticas que regulan racionalmente la actividad formadora del maestro, que tienen como base los conocimientos asimilados profunda y conscientemente sobre la educación, la enseñanza y la instrucción. La adquisición de las habilidades significa el dominio del sistema de acciones que le permitan la flexibilidad, plasticidad y dinamismo para que en el momento dado, y en condiciones nuevas, pueda realizar la actividad necesaria.

Para lograr la labor educativa en la clase, se hace necesario que el maestro haya alcanzado el desarrollo de la habilidad: Dirigir el proceso docente-educativo, la cual incluye las habilidades para: planificar, organizar, controlar, entre otras. Consideramos que el desarrollo de la habilidad organizativa ocupa un lugar esencial para la labor educativa.

La organización en su sentido más alto se entiende en dos direcciones: por un lado en la coordinación de la acción recíproca de las partes de un todo único y por otro lado como la totalidad de los procesos o acciones que compartan la formación y desarrollo de las

correlaciones entre las partes del todo.

El nivel de organización se entiende como propiedad compleja e integrante de la personalidad del profesor, propiedad que se caracteriza por la habilidad organizativa, y se manifiesta en la capacidad de organizar la conducta propia y ajena. Al mismo tiempo el nivel de organización es también un determinado estado cualitativo de la personalidad, la posibilidad de realizar acciones y conductas ordenadas.

El conocimiento de cómo se debe organizar y luego el hábito de organización constituye la premisa para desarrollar la habilidad organizativa. Abdulina (1984) considera la habilidad organizativa como una habilidad organizadora y compleja, en la que existen habilidades particulares.

Kuzmina (2009) en su investigación sobre la estructura de la actividad pedagógica parte de la teoría general de la actividad y destaca la necesidad de la formación en los profesores de las siguientes habilidades: cognoscitiva, constructiva, organizativa, comunicativa y proyectiva, señalando para cada una de estas habilidades las acciones que deben realizarse para formarlas. Considera que la habilidad organizativa comprende las siguientes acciones: orientar, demostrar, organizar, combinar, eliminar, representar, introducir, cambiar, estimular, controlar, evaluar, corregir, reforzar y distribuir.

Tomando en consideración los criterios sobre la habilidad organizativa planteados por Abdulina (1984) y Kuzmina (2009), así como de Babanski (2008, p. 23), quien expresa: "Para llevar adelante los temas de la enseñanza en la práctica, es importante en primer lugar organizar de forma óptima el contenido del proceso de enseñanza"; hacemos nuestras consideraciones sobre la habilidad organizativa.

En su trabajo Babanski (2008) considera la optimización del proceso de enseñanza como la dirección que se organiza sobre la base del control integral de las regularidades, principios, formas y métodos de enseñanza, así como las particularidades del sistema con el objetivo de lograr un funcionamiento más efectivo. Teniendo en cuenta estos aspectos en su definición, elabora una secuencia de acciones lógicas que garantizan una organización óptima del proceso de enseñanza.

Sobre la base de los criterios anteriores y considerando la importancia que tiene para todo profesor el desarrollo de la habilidad organizativa. Para contribuir a la educación de los estudiantes a través de la clase, hemos trabajado en la posible estructura de la habilidad organizativa para la labor educativa en la clase, como un acercamiento a este problema:

1. Determinar los objetivos de la clase:

- Determinar de los objetivos del tema de la clase.
- Formular los objetivos acorde con el nivel de asimilación y teniendo en cuenta la contribución de estos al logro del vínculo con la futura profesión.
- Orientar didácticamente los objetivos, hacia el vínculo con la futura profesión.
- Orientar el proceso acorde con los objetivos del sistema objeto de estudio.

2. Determinar el contenido acorde con los objetivos:

- Analizar el volumen del contenido acorde con los objetivos, teniendo presente el aprovechar las posibilidades que ofrece el mismo con la futura profesión.
- Ordenar de forma lógica el contenido.
- Explotar las potencialidades educativas del contenido.
- Vincular el contenido con la práctica y con la futura profesión de los estudiantes.

3. Determinar métodos y procedimientos óptimos:

- Aplicar correctamente los métodos seleccionados.
 - Propiciar la activación del proceso a través de la utilización de los métodos de enseñanza utilizando situaciones o preguntas problémicas vinculadas con la futura profesión de los estudiantes.
4. Seleccionar adecuadamente los medios de enseñanza:
- Utilizar los medios de enseñanza adecuadamente como vía para demostrar al estudiante cómo deben ser utilizados.
 - Contribuir a la formación pedagógico-profesional a través de la utilización de los medios de enseñanza.
5. Organizar las condiciones óptimas del trabajo:
- Rectificar el plan en correspondencia con las nuevas condiciones de desarrollo del proceso.
 - Ajustar el volumen de trabajo y el tiempo necesario para cumplirlo.
 - Combinar el trabajo individual y colectivo.
 - Saber utilizar las condiciones favorables de trabajo para lograr la labor educativa. En la medida en que el profesor cumpla satisfactoriamente esta acción constituirá ejemplo y a la vez estará vinculando directamente al estudiante con la futura profesión.
- 6 .Evaluar el proceso docente-educativo de los estudiantes:
- Valorar el cumplimiento de las funciones de la evaluación.
 - Relacionar su correspondencia con los demás componentes del proceso.

Todo maestro al impartir su clase debe tener presente la necesaria materialización de la unidad de la enseñanza y la educación, y de manera especial en las universidades de ciencias pedagógicas, dada las tareas profesionales que habrán de resolver los profesionales que se forman en estos centros. En la medida en que el maestro de estas universidades demuestre el desarrollo de la habilidad organizativa, contribuye a su formación en los futuros profesionales y, por tanto, los estará vinculando con su futura labor.

El dominio por los maestros, de las acciones de la habilidad organizativa es de vital importancia para alcanzar resultados satisfactorios en la labor educativa en la clase y, especialmente, a través de esta, establecer el vínculo con la futura profesión de los estudiantes: la relación afectiva y cognoscitiva que adquiere el estudiante con su actividad profesional mediante la asignatura.

REFERENCIAS

Abdulina, O. A. (1984). *La preparación general del maestro en el sistema de instrucción superior pedagógica*. Moscú: Progreso.

Álvarez (1999). *La escuela en la vida. Didáctica*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Babanski, Y. K. (2008). *Optimización del proceso de enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.

Bermúdez, (1996) *Teoría y Metodología del aprendizaje*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Kusmina, N. (2009). *Ensayo sobre psicología de la actividad del maestro*. La Habana: Pueblo y Educación.